

Región de Murcia Consejería de Educación y Cultura Secretaría General

SG/CA/43/2019

## ORDEN

Visto el expediente tramitado para la contratación, por procedimiento ABIERTO SIMPLIFICADO, con varios criterios de adjudicación, del SUMINISTRO DE  $\mathbf{DE}$ COCINAS ESCOLARES, **EQUIPAMIENTO** DE **SEIS COMEDORES** MODALIDAD "B", de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Teniendo en cuenta que la licitación del mencionado contrato fue publicada en el Perfil del Contratante y en el DOUE en fecha 29 de julio de 2019 y que el plazo de presentación de ofertas finaliza el 13 de agosto de 2019.

Visto que, con posterioridad a la publicación, se ha advertido error en el apartado "K.-CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN" del "Anexo I. Cuadro de características del contrato" del Pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP) que rigen esta contratación, en las referencias a los sobres donde se incluye la documentación relativa los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor y a los evaluables de forma automática, así como el hecho de que entre la documentación a aportar se incluye una "Memoria de instalación" cuya elaboración por parte de los licitadores requiere poder visitar y comprobar, en los propios centros educativos donde se van a instalar los equipamientos, las condiciones físicas de las dependencias correspondientes y las instalaciones eléctrica y de fontanería en las respectivos espacios destinados a cocina, encontrándose actualmente cerrados por vacaciones dichos centros educativos, y considerando además la conveniencia de que el modelo de oferta económica haga referencia al objeto de esta contratación y su número de expediente.

A la vista de todo ello, es preciso corregir los citados errores en el anexo I al PCAP y completar el modelo de oferta económica (anexo II), así como ampliar el plazo de presentación de ofertas de modo que los posibles licitadores puedan visitar los seis centros educativos donde se deben instalar los equipamientos de cocina al objeto de poder elaborar la Memoria de instalación.

En consideración de todo lo anterior,

## **DISPONGO:**

PRIMERO.- Corregir el apartado "K.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN" del "Anexo I. Cuadro de características del contrato" del Pliego de cláusulas administrativas particulares



aprobado por Orden de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes de fecha 25 de julio de 2019 en los siguientes términos:

Donde dice: "CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR (sobre nº 2)", debe decir "CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR (sobre nº 1)"

Donde dice: "CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA (sobre nº 3)" debe decir "CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA (sobre nº 2)"

**SEGUNDO.-** Modificar el modelo de oferta económica (anexo II) del PCAP, añadiendo la referencia al objeto de la contratación y n.º de expediente. Se adjunta como anexo a esta Orden el nuevo modelo de oferta económica.

**TERCERO.-** El plazo de presentación de las ofertas, que en un principio finalizaba el día 13 de agosto de 2019, se amplía hasta el día 13 de septiembre de 2019 a las 14:00 horas.

**CUARTO.-** La presente Orden deberá ser publicada en el Perfil del Contratante.

## LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Fdo.: María Esperanza Moreno Reventós

(Documento firmado electrónicamente)



## **OFERTA ECONÓMICA**

•				•
	en representación de			•
C.I.F	y domicilio social en			
	NTO DE COCINAS DE S			ar el suministro (objeto del 10DALIDAD "B" (Expte.
(en letra)				euros,
(en número)	euros;			
Más el correspondiente	IVA del 21%		, lo que supone	un total de
(en letra)				euros,
(en número)	euros;			
	gos de Prescripciones Téc os contenidos declara cono	•	as Administrativas	Particulares por los que
	En, a	de	de	

Fdo.:



MORENO REVENTOS, MARÍA ESPERANZA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según articulo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según articulo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.

Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.cam.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM.797.6655-b9ac-cd0b-0666-0050569934e7